

HOJA DE VIDA

II INFORMACION PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS	JAVIER DARIO VILLEGAS DIAZ
LUGAR DE NACIMIENTO	Medellín, Antioquia
FECHA DE NACIMIENTO	4 de noviembre de 1957
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cédula de ciudadanía 70.082.450
EXPEDIDA EN	Medellín, Antioquia
LIBRETA MILITAR	70082450
ESTADO CIVIL	CASADO
DIRECCION	Calle 30C 72 A 6
CIUDAD	Medellín
TELEFONO	316 616 77 73 - 234 03 69 - 385 53 07

III INFORMACION ACADEMICA

ESTUDIOS SUPERIORES

Universidad De Medellín	Administrador de Empresas
AÑO	1984

POSTGRADO

Universidad Cooperativa De Colombia	Especialista en Banca Cooperativa y Comercial
AÑO	1993

MAESTRIA

Universidad de Phoenix
Arizona
AÑO

Master of Business Administration

2010

OTROS

Función Pública
AÑO

Modelo Integrado de Planeación y Gestión
2019

Pelma la Alegría de servir
AÑO

Formación en Servicio desde el Amor
2019

Universidad EAFIT
AÑO

Formación en Liderazgo Transformacional
2019

Escuela de Formación
Institucional de
La Alcaldía de Medellín
AÑO

Entrenamiento en Supervisión

2019

Universidad de la Sabana
EDIME
AÑO

Programa Pensamiento Estratégico para
Líderes.
2017

La Escuela Superior de
Administración Pública
ESAP
AÑO

Formulación y Evaluación de Proyectos

2017

Institución Universitaria
Pascual Bravo
AÑO

Procedimiento Tributario

2016

El Servicio Nacional
De Aprendizaje SENA
AÑO

Inducción a Procesos Pedagógicos

2015

La Contraloría General
Medellín
AÑO

III Congreso Nacional "Retos y perspectivas De
Control fiscal"
2015

La Escuela de Formación Institucional de la Alcaldía De Medellín AÑO	Seminario "Reflexionando Frente al Auto - Cuidado de los Otros" 2015
SENA el Centro Ambiental Y Ecoturístico del Nororiente Amazónico AÑO	Curso Inducción a Procesos Pedagógicos 2015
Cultura Segura AÑO	Herramientas para la mejora del Liderazgo y La Comunicación 2014
Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid y Fundación Universitaria Católica del Norte AÑO	Diplomatura en Docencia Universitaria 2010
La Alcaldía de Medellín y American Consulting AÑO	Fortalecimiento de Competencias Líderes, Coaching Ejecutivo Individual 2009
La Alcaldía de Medellín y Universidad San Buenaventura, American Consulting AÑO	Neuro-Coach Ejecutivo Institucional 2009
La Alcaldía de Medellín AÑO	Interventoría 2007
La Alcaldía de Medellín Secretaría de Gobierno AÑO	Seminario Internacional "Comisarías de Familia 15 años Trabajando por y para la Familia" 2006
Universidad de Antioquia AÑO	Jornadas de Derecho Internacional Privado Contratos Internacionales 2006

El Servicio Nacional
De Aprendizaje SENA
Y Secretaría de Salud
AÑO

Manipulación Higiénico Sanitaria de
Alimentos

2006

Escuela de Gobierno y
Políticas Públicas de
Antioquia "Guillermo Gaviria
Correa"
AÑO

Seminario Introducción a la Gestión de
Políticas Públicas

2005

Escuela de Gobierno y
Políticas Públicas de
Antioquia "Guillermo Gaviria
Correa"
AÑO

Seminario –Taller Formulación, evaluación y
Sostenibilidad de Proyectos de Desarrollo
BPPIN Metodología Marco Lógico (MML)

2005

Fundación Miguel Ángel
Cornejo

1er Congreso Internacional en Desarrollo
Organizacional "Talento Humano de Alto
Rendimiento"

AÑO

2004

DESACOL Desarrollo
Empresarial de Colombia
AÑO

Seminario Reforma Tributaria

1999

Osorio Villa Consultores
AÑO

Diplomado en Gerencia de Servicio
1998

Universidad EAFIT
AÑO

Preparación de Proyectos
1998

La Alcaldía de Medellín
AÑO

Seminario Taller Administración Estratégica de
Costos
1998

La Jefa de Capacitación
Del Municipio de Medellín
AÑO

Negociación de Conflictos
1997

La Jefa de Capacitación
Del Municipio de Medellín

Taller de Alta Gerencia MBA Materias
Básicas del Administrador

AÑO	1997
Consultora de Economía Y Gerencia LTDA AÑO	Seminario Preparación, Ejecución, Control del Presupuesto y Proyecciones Financieras 1995
La Jefa de Capacitación Del Municipio de Medellín AÑO	Gerencia de Proyectos 1994
La Jefa de Capacitación Del Municipio de Medellín AÑO	Comunicación Verbal Creativa 1994
La Jefa de Capacitación Del Municipio de Medellín AÑO	Gerencia de la Rutina 1994
La Jefa de Capacitación Del Municipio de Medellín AÑO	Gerencia Estratégica 1994
Universidad EAFIT AÑO	Seminario Hacia un Nuevo Modelo de Control Organizacional 1994
Alcaldía Metropolitana y Secretaría de Servicios Administrativos AÑO	En MBA-3 Sobre Gerencia de Proyectos 1994
Alcaldía Metropolitana y Secretaría de Servicios Administrativos AÑO	En MBA-3 Sobre Planeación Estratégica 1994
Alcaldía Metropolitana y Secretaría de Servicios Administrativos AÑO	Seminario Taller de Alta Gerencia en las Materias Básicas del Administrador MBA 1993

RECONOCIMIENTOS

Mención Honorífica
Municipio de Medellín
AÑOS

Grado Sobresaliente

2003 – 2004 – 2005 -2006 – 2007

Miembros de Juntas
AÑO

Terminales de Transportes Medellín SA y
Aeropuerto Olaya Herrera
2000

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA
CARGO
AÑO

Universidad de Medellín
Profesor de cátedra
1997 - 2020

EMPRESA
CARGO ACTUAL
AÑO

Municipio de Medellín
Líder de Programa Secretaría de Hacienda
2015 - 2020

EMPRESA
CARGO ACTUAL
AÑO

Municipio de Medellín
Jefe Unidad Administrativa de la Secretaría
de Gobierno
2002 - 2015

EMPRESA
CARGO
AÑO

Municipio de Medellín
Encargado Subsecretario de Rentas
Mayo - agosto de 2001

EMPRESA
CARGO
AÑO

Municipio de Medellín
Jefe Departamento de Industria y Comercio
de la Secretaría de Hacienda
1996 - 2002

EMPRESA	Municipio de Medellín
CARGO	Jefe Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda
AÑO	1992 - 2002
EMPRESA	Municipio de Medellín
CARGO	Jefe Departamento de Industria y Comercio de la Secretaría de Hacienda
AÑO	1990 - 1992
EMPRESA	Contraloría Departamental de Antioquia
CARGO	Revisor Contable
AÑO	1987 - 1990
EMPRESA	Contraloría Departamental de Antioquia
CARGO	Auditor Especial
AÑO	1987 - 1988
EMPRESA	Contraloría Departamental de Antioquia
CARGO	Auditor Regional
AÑO	1984 - 1987

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	DANIEL VILLEGAS DÍAZ
CARGO	Exsenador de la República
TELEFONO	265 25 10

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	JHONATAN ESTIVEN VILLADA PALACIO
CARGO	Director Técnico - Despacho Alcalde, Alcaldía de Medellín
TELEFONO	3117079023

NOMBRE	ALEJANDRO ARIAS GARCÍA
CARGO	Secretario de Despacho Gestión y Control Territorial – Alcaldía de Medellín
TELEFONO	3855555 Ext 4333



JAVIER DARIO VILLEGAS DIAZ
Cédula 70.082.450

PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL 2020 – 2024

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Hace 4 años, tuve la oportunidad de hacer este ejercicio en esta Institución tan importante, pero no tuve la fortuna de ser elegido como Rector. Considero que este tiempo me ha servido para fortalecerme y sentirme mejor preparado para presentarme nuevamente ante ustedes y ser el el nuevo rector de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Trabajaré de la mano del Señor Alcalde de la ciudad de Medellín Dr. Daniel Quintero Calle y de la señora Secretaria de Educación Municipal Martha Alexandra Agudelo Ruiz, del Consejo Directivo y de las directivas de la institución, para que entre todos construyamos el plan de Desarrollo de la Ciudad de Medellín y de la Institución Universitaria. Es hora de romper todos los paradigmas que tenemos y empezar a hacer cosas diferentes que ayuden a tener una ciudad con menos desigualdades sociales.

A continuación plantearé mis propuestas para darle una nueva imagen a esta respetable institución:

Primer punto: Le propondré al señor Alcalde, a la señora Secretaria de Educación y al honorable Concejo de la ciudad para que incluyamos en el plan de desarrollo dentro de la línea de educación, que las 3 entidades educativas, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Institución Universitaria Pascual Bravo e Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, sean gratuitas y que ésta sea la primer prueba piloto del País, lo que exigiría una serie de requisitos que construiríamos juntos, con los estudiantes y los directivos de estas instituciones.

Alguien me preguntará de dónde van a salir estos recursos y la respuesta es muy sencilla:

PRESUPUESTO MUNICIPIO DE MEDELLÍN	TRANSFERENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	1 BILLÓN
SAPIENCIA	164 MIL MILLONES
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	215 MIL MILLONES
TOTAL	1.379 BILLONES

Para este programa se requerirían aproximadamente de 50 a 60 mil millones de pesos, lo que significativamente es muy poco para el beneficio social que representa para estos jóvenes y para muchas familias de la ciudad. Además, no afectaría las finanzas del Municipio.

Segundo punto: como estamos rompiendo paradigmas debemos adecuar las instituciones educativas que gradúan hoy personas para espacios laborales que no existen, o con conocimientos o habilidades obsoletas o inocuas para ser socialmente productivos.

La organización de las instituciones educativas por departamento ha sido obsoleta, por lo que debe abolirse y dar curso a planes de estudio multidisciplinarios y multiculturales con énfasis en los problemas actuales y en aquellos desarrollos que se requieren para una sociedad justa e igualitaria.

Tercer punto: la Institucion Universitaria Colegio Mayor tiene que dejar de ser la cenicienta y ser una de las mejores Instituciones del país, respetada y admirada, y donde nuestros técnicos, tecnólogos y profesionales sean reconocidos por la empresa privada. Para esto vamos a preparar a nuestros docentes y a exigirles un compromiso con estos jóvenes; ya que estos 4 años de mi Rectoría van a ser los 4 años del Colegio Mayor y esto se logrará con transparencia, honestidad y trabajo en equipo.

Cuarto punto: quiero mostrarles un cuadro presupuestal, de los recursos que nos asigna el Municipio de Medellin tanto en funcionamiento como en inversión, para que entre todos hagamos gestión ante el consejo de la ciudad para aumentar esta transferencia:

TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

<u>ENTIDAD</u>	<u>FUNCIONAMIENTO</u>	<u>INVERSIÓN</u>	<u>TOTAL</u>
ITM	19.481.103.804	43.051.026.862	62.532.130.666
PASCUAL BRAVO	0	18.567.959.382	18.567.959.382
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	0	16.308.018.008	16.308.018.008

Quinto punto: actualizar la estructura organizacional de la entidad, acorde con la dinámica actual y proyección de crecimiento ya que hoy es insuficiente e inequitativa y además la escala salarial (personal administrativo, profesores de tiempo completo y cátedra), frente a otras instituciones educativas, ITM y PASCUAL BRAVO.

Sexto lugar: implementación de la escuela de idiomas, incorporación del inglés dentro del pénsum en toda la oferta de la institución y además, herramientas ofimáticas que le darían un valor agregado a los estudiantes.

Séptimo lugar: una de las grandes fortalezas de nuestro Señor Alcalde y que va a quedar como una de las líneas mas importantes dentro del Plan de Desarrollo es todo lo que tiene que ver con la tecnología e innovación. Impulsaremos desde la Institución Universitaria Colegio Mayor la virtualidad y como mínimo una o dos materias por semestre serán virtuales.

Octavo lugar: una fuente de ingreso tiene que ser la extensión académica y Universitaria. Gestionaré con el Sr. Alcalde más convenios y contratos interadministrativos que tengan que ver con nuestra misión. Así mismo, le pediré al Sr. Alcalde de manera respetuosa que en cada uno de nuestros convenios nos permita incluir como mínimo, el 5% de jóvenes de la entidad y que esto sea un incentivo para ellos. Así le apostaríamos también a la nueva ley de generar

empleo para jóvenes entre los 18 y 28 años. Además, que nos permita como un regalo adicional que nuestros jóvenes puedan hacer las prácticas universitarias en el Municipio de Medellín y en los Institutos centralizados.

Noveno punto: el Señor Gobernador está proponiendo a la Asamblea del Departamento de Antioquia, la creación de la Secretaría de Turismo que es uno de nuestros programas insignes. Gestionaré ante él, que nos tenga en cuenta en los diferentes municipios donde nosotros podamos aportar nuestro conocimiento y seamos tenidos en cuenta en la creación de dicha dependencia.

Décimo punto: nuestra capacidad está subutilizada (espacios físicos) y por eso trabajaré arduamente para conseguir una segunda jornada en espacios muertos. Hoy en día contamos aproximadamente con 5.700 estudiantes y al terminar mi período estaríamos hablando de 7.000. Al cumplir con este objetivo estaríamos logrando que nuestros muchachos no estén en la calle y que estén ocupados. Lo anterior no debe ser visto como un nuevo gasto sino como una inversión de gran magnitud.

Punto Once: durante mi rectoría vamos a estabilizar los 16 programas que se tienen actualmente, las 3 Especializaciones y las 2 Maestrías, con el ánimo de que todas sean acreditadas para hacerlas conocer y darles la importancia necesaria.

Punto doce: voy a invitar durante mi rectoría al Señor Alcalde, para que como mínimo durante el semestre ejerza sus funciones desde la Institución. Igualmente al Consejo de Medellín para que haga una sesión descentralizada en la institución, y así puedan conocer de primera mano las necesidades de los estudiantes.

Por último pongo en consideración del honorable Consejo Directivo mi propuesta y aspiro a ser el Rector de esta prestigiosa Institución Universitaria durante el período 2020 – 2024.